EL LITORAL

Año LIII — No. 17.010 | 16 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1970 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

ESTUDIOS SOBRE EL PLAN POLITICO

La Fuerza Aérea propicia la reforma constitucional, en tanto que la Armada sostiene su inconveniencia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Fuerza Aérea y la Marina entregaron ayer a la Presidencia de la Nación los respectivos estudios sobre el plan político, en los cuales la primera propicia la reforma constitucional y la segunda sostiene la inconveniencia de tales reformas.

Según lo trascendido en fuentes oficiosas, la Fuerza Aérea concuerda con el Ejército en cuanto a la reducción del mandato presidencial a cuatro años.

Sostiene la necesidad de que se ejerza una democracia representativa moderna, auténtica y estable.

Se pronuncia, a la vez, para que sea la [illegible] del país la que [illegible] el Plan Político que la Nación deberá encarar.

Para ello deberá establecerse un mecanismo de consulta que asegure la participación, sin exclusiones, de todos los sectores sociales, para avanzar hacia un futuro digno de la calidad humana de la población argentina, sostiene.

También, según las fuentes, la Fuerza Aérea mantendrá el criterio de que el éxito del plan político debería estar vinculado a la institucionalización de la Revolución Argentina.

Por otra parte, la Armada Nacional juzga inconveniente en esta etapa proceder a la reforma de la Constitución, pero sí propugna la reforma de la justicia electoral para asegurar la mayor imparcialidad en el proceso.

También propiciaría la reforma del estatuto de los partidos políticos y elecciones escalonadas. Estas comenzarían por las de orden comunal para concluir con las presidenciales.

A la vez, el proyecto de la Marina aconsejaría la reforma de la ley de asociaciones profesionales a fin de evitar la ingerencia de los sindicatos en la vida política.

Las reuniones en la Presidencia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Temas generales y directivas del presidente para el accionar de cada ministerio, fueron los temas tratados ayer en la reunión del gabinete nacional, según se anunció oficialmente.

La información de la Secretaría de Difusión y Turismo no amplió los detalles de las reuniones que por la mañana y durante el mediodía mantuvo el jefe del Estado con ministros y secretarios y los comandantes en jefe de las fuerzas armadas.

Fuentes oficiosas señalaron que también el general Roberto Marcelo Levingston habría analizado con sus colaboradores inmediatos el mensaje que dirigirá al país el próximo sábado desde El Chocón.

El presidente dedicará la tarde de hoy a redactar su mensaje, según se anunció.

Anoche el señor Rodolfo Baltiérrez dijo que en las reuniones del día del presidente con sus ministros y comandantes de las FF. AA. "se habían considerado temas de orden general del quehacer nacional" y añadió que Levingston "fijó orientaciones para el accionar de las carteras del gabinete nacional".

En cuanto a la reunión que mantuvo con el CONASE, el secretario general de la Presidencia y el jefe de la Casa Militar, Baltiérrez informó "que se habían considerado temas específicos de ese organismo".

Mañana hablará el presidente

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se informó este mediodía en la Casa de Gobierno que el presidente de la Nación dirigirá su anunciado mensaje sobre el plan político —según se anticipó— mañana por la noche desde la ciudad de Neuquén.

Inicialmente se había informado que lo haría desde El Chocón, pero el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez se encargó hoy de confirmar que lo hará desde Neuquén.

Además, el precitado funcionario se refirió a la resolución de la CGT de Neuquén sobre la visita del jefe del Estado y dijo que se trataba de un grupo reducido de personas, entre ellas algunos estudiantes activistas y gremialistas del sector del MUCS.

En cambio, añadió, otras entidades empresarias y gremiales han manifestado su repudio a dicha declaración.

Inicióse el juicio a separatistas vascos

El gobierno así lo dispuso pese a las amenazas de los secuestradores de asesinar al cónsul alemán

BURGOS, 3 (UPI). — El gobierno inició hoy el juicio contra 16 nacionalistas vascos acusados de actos de terrorismo pese a las amenazas de un grupo extremista de que asesinarían al cónsul de Alemania Federal en San Sebastián, Eugene Beihl, secuestrado el martes.

Un vocero del movimiento separatista vasco "Nación Vasca Libre" (ETA) dijo en Batona (Francia) que Beihl sufrirá la misma suerte que los juzgados en Burgos, en alusión a la posible condena a muerte de seis de los procesados.

Los esfuerzos policiales para localizar a Beihl, principal representante de la firma Bayer en España, han resultado estériles, pese a la amplitud de los medios empleados.

Aunque un vocero de la ETA atribuyó la responsabilidad del hecho al grupo, una nota firmada también con la sigla ETA, dejada en las oficinas madrileñas de United Press International (UPI), dice que "esta organización no es responsable por dicho acto (el secuestro), que fue realizado por un grupo expulsado hace tres meses".

La autenticidad de este comunicado no ha podido ser confirmada.

El gobierno anunció que continuará adelante con el proceso, dos veces demorado, pese al secuestro y al anuncio de la Suprema Corte de Justicia de que escuchará una apelación en favor de seis de los acusados que enfrentan condenas a la última pena.

Los otros 10 deben responder, según las autoridades, por diversos delitos y, si se los encuentra culpables, el total de las penas sumará 752 años.

Según el acta de acusación los 16 son responsables de delitos que comienzan en agosto de 1968 con el asesinato de Melitón Manzana, jefe de la Policía Política de la provincia de Guipuzcoa, y sigue con una serie de atentados terroristas, además de asociación ilícita, tenencia de armas y propaganda ilegal contra el gobierno.

El procedimiento en la corte militar es severo y rápido. Los cinco jueces están vestidos con uniforme y armados de sable. Sobre la mesa se coloca un crucifijo y el Código Penal. En tanto, los letrados defensores han impugnado a los jueces y al fiscal, por ser hostiles a sus clientes.

Este último es Carlos Granados Mezquita quien, según los abogados, en tres juicios anteriores ha dicho que "los nacionalistas vascos deberían ser deportados a una isla volcánica desierta y dejados allí sin comida de manera que se devorasen unos a otros, echando espuma por la boca".

Vista de la casa del comisionado policial Melitón Manzana, en Irún, contra quien se atentó resultando muerto. Este hecho está vinculado con el juicio iniciado hoy en Burgos a 16 nacionalistas vascos. (Radiofoto UPI).

La organización vasca confirma el secuestro

PARIS, 3 (DPA). — La organización "Anai Artea" de ayuda a los vascos españoles refugiados en Francia, confirmó hoy que el cónsul alemán en San Sebastián, Eugene Beihl raptado anteanoche, se encuentra efectivamente en manos de la organización separatista vasca ETA.

A preguntas de la agencia alemana DPA en París, un representante de la organización vasco-francesa "Anai Artea" desmintió simultáneamente la nota publicada anoche en Madrid con las siglas de la ETA y en la que se decía que el secuestro del cónsul seguramente era obra de un grupo minoritario expulsado de la ETA hace tres meses.

"Anai Artea" mantiene contacto con la auténtica ETA vasco-española y ésta representa a la mayoría de la población vascongada de España dijo el vocero.

Pide condiciones más humanas en prisiones un prelado brasileño

SAO PAULO, 3 (UPI). — El arzobispo de Sao Paulo, monseñor Paulo Evaristo Arns, encareció a los funcionarios de seguridad la adopción de condiciones más humanas en las prisiones.

Si bien señala que los presos no debieran disponer de las mismas facilidades que los hombres libres, Mons. Arns dijo a los funcionarios de las cárceles durante una gira a las mismas, que los reclusos "debieran tener un poco más de sol, un poco más de higiene y alimentación más completa.

REFORMARAN EN PORTUGAL LA CONSTITUCION

LISBOA, 3 (UPI). — El parlamento lusitano comenzó a considerar hoy los más importantes cambios constitucionales en la historia de Portugal.

De acuerdo con las nuevas leyes, propuestas por el primer ministro Marcelo Caetano, y cuya aprobación se descuenta, el imperio colonial portugués tendrá grandes cambios.

Además, en el orden interno [illegible] sustancial que elimina el estado policial en que los portugueses [illegible] cuatro décadas.

Esta iniciativa es considerada como un paso gigantesco en los planes de liberalización lanzados por Caetano para transformar a Portugal en un moderno estado democrático, cuando inesperadamente ascendió a la cúspide del poder en 1968, un derrame cerebral incapacitó totalmente al hombre fuerte de Portugal, Antonio de Oliveira Salazar.

Caetano, en un mensaje dirigido ayer a la Asamblea Nacional calificó como "profundos" a los cambios, los primeros de tipo radical que se [illegible] en la política colonial portuguesa en los últimos [illegible] años.

Los comunistas de Camboya dan apoyo a Hanoi

Luchan contra las tropas del gobierno

[illegible] — El [illegible] hoy, por primera vez, que [illegible] comunistas camboyanos, llamados Khmer Rouge, han estado luchando contra [illegible] en las montañas de Kirirom, 100 kilómetros [illegible] de Phnom Penh.

El vocero militar camboyano, [illegible] Am Rong dijo que, de acuerdo con los informes recibidos, los Khmer Rouge han estado luchando junto a las fuerzas de Vietnam del Norte.

La semana pasada, cuando en la zona fueron derrotados cinco batallones del gobierno, el potencial de los Khmer fue estimado entre [illegible].

Aunque en los mapas de operaciones militares figura la creencia de los Khmer en diversas partes del frente —[illegible] norvietnamitas— los comandantes de unidades destacan que éstos son enviados a luchar pocas [illegible].

En Saigón, el ministro de Información advirtió hoy a 40 órganos de prensa contra la reproducción de un editorial [illegible] Tin, en el cual [illegible] por las cuales no debe ser reelecto el actual presidente, Nguyen Van Thieu, en los comicios del año próximo.

A dirigentes de la CGT recibirá Cordón Aguirre

La primera audiencia de este tipo del titular de Interior se realizará el 7

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Quedó fijada para el próximo lunes a las 18 la entrevista del ministro del Interior con los dirigentes de la Confederación General del Trabajo. La audiencia fue solicitada por los gremialistas y será la primera de este tipo que mantendrá el brigadier Arturo Cordón Aguirre.

Los dirigentes de la central obrera —según anticiparon— solicitarán en la oportunidad, tal como lo resolviera el comité central confederal, la eliminación de las leyes represivas y, en particular, la pena de muerte.

Asimismo, la CGT abogará por la libertad de todos los presos gremiales y sociales y el último de los temas a tratar con el ministro estará relacionado con la actuación de la policía en recientes hechos.

La audiencia con el Sr. Manrique

Asimismo, en el Ministerio de Bienestar Social se indicó que el titular de la cartera, Sr. Francisco Manrique, en razón del viaje que realizará a la provincia de Tucumán, recibirá a los cegetistas al promediar la semana próxima.

En la oportunidad, la CGT expondrá al ministro lo referido a la reglamentación de la ley de obras sociales, [illegible] y un mayor y profundo estudio de la ley de alquileres, por entender —dicen— que de aprobarse el anteproyecto que se conoce, traería un desequilibrio total entre trabajadores ya afectados por el congelamiento del salario y el constante aumento del costo de vida.

Con el titular de Economía y Trabajo

La entrevista con el ministro de Economía y Trabajo y el secretario de Trabajo, doctores Aldo Ferrer y Juan [illegible], respectivamente, se estima que podría concretarse a fines de la próxima semana.

Gestiones del personal estatal

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El director de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior anticipó a un grupo de dirigentes de la Confederación Argentina de Trabajadores Estatales que concurrieron a la Casa de Gobierno, que se tratará de buscar una solución al problema salarial que los aflige.

Los gremialistas tenían el propósito de entrevistar al ministro del Interior pero fueron atendidos por el Dr. Osvaldo Bearzotti a quien interesaron también por la [illegible] que sufren dirigentes gremiales catamarqueños, quienes están a disposición del Poder Ejecutivo.

Luego de la audiencia los nombrados manifestaron que de no producirse las mejoras solicitadas podrían producirse hechos similares a los de La Rioja y Catamarca.

Además, el Dr. Bearzotti los autorizó a que visiten a los detenidos en la cárcel de Villa Devoto.

La CGT neuquina declaró persona no grata al presidente

NEUQUEN, 3 (UPI). — La regional neuquina de la CGT declaró "persona no grata al presidente de la Nación" y resolvió "un paro general de actividades con motivo de su visita a Neuquén".

El plenario deliberó con la presencia de delegados de los gremios de Mineros, Petroleros del Estado, Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, La Fraternidad, Movimiento Unitario de la Construcción, Bancarios, Unión Obrera Metalúrgica y Municipales.

Además, el plenario aprobó "invitar a toda la población para que se una a esta movilización y exteriorice su repudio".

El plenario se reunirá nuevamente esta tarde para instrumentar la forma como se concretarán dichas decisiones.

A JOVENES DE EE.UU. RECIBIO R. LEVINGSTON

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, recibió a una delegación de jóvenes ciudadanos norteamericanos seleccionados por su gobierno para recoger experiencias directas en la Casa Blanca y otros organismos de la administración estadounidense, quienes actualmente cumplen una visita a la Argentina para profundizar sus conocimientos.

Los visitantes —cuyas edades oscilan entre los 27 y 34 años— cumplen en su país distintas funciones en los campos de la investigación, ciencia y técnica y algunos de ellos militan en las fuerzas armadas.

El presidente mantuvo una animada conversación con todos ellos y durante la entrevista se intercambiaron puntos de vista acerca de la situación latinoamericana, el progreso y desarrollo de los países del continente.

El diplomático J. Cross habría sido localizado

MONTREAL (Canadá), 3 (UPI). — Tropas y policías aislaron hoy una zona que cubre cuatro cuadras, donde se cree pudiera estar el diplomático británico James R. Cross, secuestrado por el Frente de Liberación de Quebec.

Los residentes de esa parte de la ciudad fueron evacuados.

El ministro de Justicia de Quebec, Jerome Choquette, según versiones que están circulando, se dirigió al lugar para hacerse cargo personalmente de la búsqueda.

En tal caso, reiteraría la propuesta gubernamental a los secuestradores de darles salvoconducto para viajar a Cuba, si no le hacen daño a su cautivo.

En la isla de St. Helen, en el río San Lorenzo, donde el [illegible] el [illegible] de realizar la operación indicada, la policía suspendió el tránsito de automóviles y trenes subterráneos así como el servicio telefónico.

La zona aislada en el norte de Montreal está rodeada de soldados y agentes policiales, ataviados para entrar en acción. Los ómnibus fueron estacionados en fila alrededor de cuatro manzanas para impedir que la gente entre.

Sus efectivos en Europa no reducirá E.U.

Mensaje de Nixon a la reunión de la OTAN

BRUSELAS, 3 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon hizo saber a sus aliados europeos que su país mejorará las fuerzas que tiene destacadas en el Viejo Mundo y no las reducirá a menos que la Unión Soviética adopte una actitud similar.

El mensaje de Nixon fue leído en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) por el secretario de Estado, William P. Rogers.

Nixon puntualizó que la actitud norteamericana se adopta ante una decisión coincidente de los países miembros de la OTAN.

Agrega que Estados Unidos y sus aliados "tras las más [illegible] consultas" han programado varios acuerdos fundamentales que son:

—Una respuesta flexible es la [illegible] para la alianza, "enfrentada con una formidable [illegible] de una fuerza potencialmente hostil que está siendo mejorada continuamente".

—Las fuerzas convencionales de la OTAN en puntos claves no sólo deben ser mantenidas sino fortalecidas.

Los ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN que concluyen hoy su reunión de dos días, escucharon un informe de Rogers según el cual la lucha en Vietnam ha declinado a niveles más bajos y en Levante la cesación del fuego no es un fin en sí mismo, sino que debe establecerse una paz justa y duradera.

Divergencias en torno a Berlín

Ulbricht no accedería al pedido ruso sobre concesiones a los occidentales

BERLIN, 3 (UPI). — Los representantes de los países signatarios del Pacto de Varsovia terminaron la reunión realizada en el sector oriental de Berlín, discrepancias sobre el problema de la ex capital germana.

Fuentes diplomáticas estiman que la conferencia cimera de la víspera tuvo por principal objetivo persuadir al líder de Alemania oriental Walter Ulbricht para que se hagan concesiones a occidental para el acceso a la antigua capital alemana, pero que éste no parece haber cedido a las presiones soviéticas en tal sentido.

Los representantes de Alemania occidental, Polonia, la Unión Soviética, Hungría, Rumania, Bulgaria y Checoslovaquia, consideraron un temario que contemplaba —según las agencias de noticias de Europa Oriental— la seguridad europea general, el empeoramiento de la situación del Asia sudoriental, la crisis del Medio Oriente y la "agresión colonialista" en Guinea.

Los observadores basan sus conjeturas en que el comunicado sobre la reunión no hace referencia alguna al problema de Berlín o Alemania occidental, no obstante que ambos aspectos fueron el tema principal de las discusiones realizadas en el palacio Niedgschoenhause.

Existe la impresión de que Ulbricht teme que toda concesión para llegar a un acuerdo definitivo sobre el acceso a Berlín se haría a expensas de la soberanía de la República Popular Alemana.

Aunque no se cree que haya una virtual ruptura entre Ulbricht y el secretario del Partido Comunista Soviético Leonid I. Brezhnev, se da como seguro que el líder estalinista de Alemania oriental, de 77 años, seguirá obstruyendo toda solución con desmedro para su país. Ulbricht sostiene que Berlín oeste no es parte integrante de la República Federal Alemana y que Bonn no tiene derecho a acceso a dicho sector.

Para la Unión Soviética es asunto vital que Ulbricht acceda a lo sugerido, porque de ello dependen dos puntos importantes de su actual campaña diplomática —la ratificación del pacto de no agresión con la República de Bonn por parte del Parlamento de ese país y la conferencia de seguridad europea que consolide los actuales límites geográficos del continente.

El Santo Padre fue aclamado en Yakarta

En su mensaje de salutación al pueblo indonesio dijo que la Iglesia mira a los musulmanes con estima

YAKARTA, 3 (UPI). — Paulo VI llegó hoy a Indonesia, la [illegible] poblada, llevando un mensaje de amistad para sus habitantes, en los cuales predomina la fe musulmana.

La máquina que llevó al Pontífice desde Australia aterrizó a las 13.30 en un día soleado cuando están culminando las celebraciones del mes de Ramadán, una de las festividades más importantes del calendario musulmán.

La ceremonia de bienvenida

Paulo VI fue recibido por el presidente Ahmed Suharto, el gobierno en pleno, miembros del cuerpo diplomático y los líderes de las iglesias católica y musulmana.

En su mensaje de salutación el Pontífice dijo: "La Iglesia (católica) mira a los musulmanes con estima. Ellos adoran un Dios único, que subsiste en su propio ser, misericordioso y todopoderoso, creador del cielo y la tierra y que ha hablado a los hombres".

Agregó luego que "la mejor respuesta que puede darse a aquellos que ven en la Iglesia Católica a una organización estrictamente europea es ésta: la Iglesia es católica, es decir, universal. En cada tierra da la prueba de ello, así como la tenéis aquí delante de vuestros ojos".

El Papa aseguró a Suharto y a los otros integrantes del gobierno que encontrarán en sus súbditos cristianos "los más devotos ayudantes para la realización de los nobles ideales que han concebido para un crecimiento y un progreso más grande y más rápido".

Aproximadamente el 90 por ciento de los 120 millones de habitantes de Indonesia es musulmán y unos 2.500.000 profesan el catolicismo.

Estrictas medidas de seguridad habían sido adoptadas en el aeropuerto, custodiado por 2.000 policías de choque que eran apoyados por una fuerza de reserva integrada por igual cantidad de soldados y marinos.

El ingreso estuvo totalmente restringido y sólo se permitió el acceso de funcionarios, líderes religiosos y periodistas.

La bandera roja y blanca de Indonesia y la blanca y amarilla del Vaticano decoraban la estación aérea en la cual también se habían colocado carteles en los que se leía "Bienvenido Santo Padre".

En la parte final de su discurso el Pontífice expresó: "Indonesia, dada su extensión, es un país en el cual muchas razas, culturas y religiones conviven. Todas las grandes religiones del mundo se encuentran aquí: budismo, hinduismo, confucionismo y cristianismo. Todas ellas son reconocidas como religiones oficiales por la Constitución del país. Ante ello nosotros consideramos un deber y un regocijo elogiar al gobierno y al pueblo por su recíproco enriquecimiento en la diversidad".

Ligero tropiezo

Al descender los escalones de la plataforma desde donde dirigió su discurso, el Papa tropezó y, durante un momento, dio la impresión de que iba a perder el equilibrio.

El presidente Suharto y un sacerdote no identificado sostuvieron entonces al Pontífice, quien continuó luego su descenso sin dificultades aparentes.

Mensaje a religiosos

Tras los saludos protocolares se trasladó hacia la Catedral de Yakarta, donde fue aclamado por unas [illegible] personas que se habían congregado en la [illegible].

En el interior del templo Paulo VI dirigió un mensaje a 1.200 sacerdotes y monjas de Indonesia y países cercanos.

Expresó: "[illegible] saber nuestra esperanza de que la [illegible] de la salvación se extienda por todo el Asia. Este [illegible] no tiene menos derechos a ella, ya que el Evangelio ha de ser [illegible] por toda la creación.

"Vosotros, que sois religiosos, debéis vivir en la fe y en la alegría de la entrega de vosotros [illegible] para el bien de toda la Iglesia".

El [illegible] concluyó su mensaje [illegible] en indonesio: "[illegible] a [illegible]".

Cuando el Papa ingresó a la Catedral el calor era intenso, 33 grados, y en esos momentos se descargó una leve lluvia monzónica.

Esta será una visita breve ya que el Pontífice sólo permanecerá en Indonesia 16 horas para continuar luego vuelo hacia Hong Kong.

Extraño suceso

SIRACUSA (Italia), 3 (EFE). — Los médicos Franco Spiguglia y Emanuele Cozzia han realizado un examen de algunas gotas de la sustancia que trasuda el crucifijo propiedad de la familia Pizzo, de Siracusa. El análisis ha confirmado que se trata de sangre humana, porque además de hemoglobina han sido encontrados trazas de glóbulos blancos.

La casa de los Pizzo continúa siendo meta de un peregrinaje ininterrumpido. Centenares de personas esperan su turno para poder acercarse y rezar brevemente ante la pequeña cruz de madera.

El fenómeno de la trasudación continúa repitiéndose.

Comenzaría a los 20 años el proceso de envejecimiento

LIMA, (TANJUG). — El ser humano empieza su proceso de envejecimiento a los veinte años, según manifestó en esta capital en conferencia de prensa la científica rumana, Ana Slan, quien, como se sabe, hace algunos años descubrió el "Gerovital", producto que revitaliza y rejuvenece.

La científica manifestó que es a la edad de veinte años que las funciones del organismo empiezan a bajar considerablemente, aunque precisó que el "el proceso del envejecimiento", según estudios realizados en Rumania, empieza con el nacimiento de las personas, desarrollándose paulatinamente con el crecimiento.

La Dra. Slan, que dirige en Bucarest una clínica dedicada, exclusivamente al rejuvenecimiento de personas ancianas, manifestó que el "Gerovital" además de impulsar el crecimiento y la fuerza de los músculos desgastados, ayuda a rejuvenecer la piel y evita la caída del cabello.

Más atentados en Montevideo

Los tupamaros coparon e hicieron estallar bombas en un canal de TV

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Los estudios y planta transmisora de Saeta TV Canal 10, sufrieron esta mañana daños, a causa de un atentado terrorista contra sus instalaciones, ubicadas a pocas cuadras de la zona céntrica de esta ciudad.

Según declaró uno de los empleados del canal que no quiso dar su nombre, esta mañana a las 7.30 un grupo de unos siete hombres y una mujer, que se identificaron como tupamaros, coparon la planta y estudio de dos pisos en la calle [illegible].

Amenazando con armas de fuego a los [illegible] empleados que se hallaban en esos momentos, los hicieron sentar en el suelo mientras manipulaban con las cámaras y elegían los lugares en que colocarían las bombas.

De acuerdo con el mismo empleado, habrían colocado seis artefactos, de los que estallaron solamente tres. Cree que han causado graves daños a las cámaras y equipos de transmisión y proyección. Agregó que al parecer dos nuevos equipos recibidos recientemente no habrían sido afectados.

El ataque terrorista se produce en momentos en que Saeta iniciaba una semana de celebraciones conmemorando el decimocuarto aniversario de su fundación. Fue la primera estación de TV que funcionó en el país.

Los sediciosos, una vez terminado su trabajo se dieron a la fuga diciendo a los empleados que salieran inmediatamente, pues las bombas comenzarían a estallar dentro de cinco minutos, lo que ocurrió efectivamente.

Se oyeron tres o tal vez cuatro estallidos, por lo que según lo visto por los empleados, aparentemente otras tres no habrían funcionado.

De inmediato [illegible] de bomberos, aunque no se produjo [illegible] incendio, mientras una brigada especializada de [illegible] y armamento del ejército comenzó una prolija búsqueda para hallar las otras bombas, no detonadas.

Mientras tanto se prohibía la entrada al local, así como el estacionamiento frente al mismo como medida de precaución.

Los daños fueron importantes y es casi seguro que hoy el canal no podrá salir al aire. Afortunadamente no se originó incendio, lo que hubiera provocado un siniestro de grandes proporciones y pérdidas totales.

Levingston viajará mañana a Neuquén

Aguárdase con expectación el mensaje que el jefe del Estado dirigirá al país desde las obras de El Chocón

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Mañana partirá con destino a la provincia de Neuquén el primer mandatario, Gral. Roberto Marcelo Levingston. Desde El Chocón, cuyas obras recorrerá, dirigirá un mensaje radiofónico a todo el país mañana a las 20, visitará el comando de la VI Brigada de Infantería de Montaña y mantendrá una reunión con los gobernadores patagónicos.

Realizará el viaje a bordo del avión presidencial "Libertad" que decolará del sector militar del aeroparque metropolitano, a las 7.30. Lo acompañarán su esposa, Sra. Betty Nelly Andrés de Levingston; el ministro del Interior, Brig. Arturo Armando Cordón Aguirre y su esposa, y secretarios y funcionarios de la Presidencia de la Nación.

Su arribo al aeropuerto de Neuquén está previsto para las 10.30, donde le darán la bienvenida el gobernador, Sr. Felipe Sapag; el obispo de Neuquén, Mons. Jaime Francisco de Nevares; el comandante del Cuerpo de Ejército V, Gral. Manuel Angel Ceretti, y el comandante de la VI Brigada de Infantería de Montaña, Gral. Alberto Numa Laplane.

También se encontrarán presentes los gobernadores de Río Negro, Gral. Roberto V. Requeijo, y de La Pampa, Clmte. Helvio N. Guozden, y otras altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Después de pasar revista a los efectivos militares que le rendirán honores y de recibir el saludo de ministros provinciales y otros altos funcionarios, recibirá las llaves simbólicas de la ciudad que le serán entregadas por el intendente, Dr. Jorge Solana.

Se dirigirá luego a su alojamiento donde descansará brevemente y a las 11 se trasladará al comando de la VI Brigada de Infantería de Montaña, donde a las 13 será servido un almuerzo en su honor, del que participarán las autoridades militares locales y miembros de la comitiva oficial.

Posteriormente, a las 16, el Gral. Levingston presidirá una reunión en la Casa de Gobierno con los gobernadores de Neuquén, Río Negro y La Pampa; el ministro del Interior y los asesores en el área de desarrollo de las precitadas gobernaciones y a las 21 asistirá a una recepción en el Club Pacífico.

El sábado, el jefe del Estado, en compañía del Sr. Sapag y miembros de su comitiva, se dirigirá al lugar donde se levantan las obras del complejo hidroeléctrico El Chocón - Cerros Colorados. Arribará a las 8.30 y permanecerá, recorriendo la zona, hasta las últimas horas de la tarde.

Allí lo aguardarán los mandatarios de Río Negro y La Pampa; autoridades nacionales y provinciales; representantes de las empresas que tienen a su cargo la construcción de las obras, Impregilio y Alexander Gibb, y el presidente de Hidronor, Gral. (RE) Manuel J. Olascoaga.

Con la presencia del primer mandatario, se procederá a completar el movimiento de tierra que dejará terminado el terraplén del río, con lo que las aguas del Limay tomarán un cauce provisional a través de los túneles 5 y 6, permitiendo así continuar la construcción de la presa en el lecho natural del río.

En la oportunidad pronunciarán discursos el Gral. Olascoaga y el secretario de Energía, Ing. Jorge Haick, y se entregarán medallas a los 15 obreros más antiguos. Seguidamente se dejará inaugurada la biblioteca popular Almte. Brown, creada por iniciativa de los trabajadores, con la cooperación de Hidronor y la firma Impregilio.

Finalmente, a las 12.30 será servido un almuerzo al que asistirán 500 comensales, a los postres del cual el presidente de la Nación dirigirá al país su anunciado mensaje. Será breve y según fuentes de la Casa de Gobierno, anunciará las pautas fundamentales del futuro plan político.

El matrimonio malvinero con el presidente. - El primer mandatario de la Nación, Gral. Roberto Marcelo Levingston, conversa en su despacho con el Sr. Reynaldo E. Reid y su esposa, Pamela Margarita Mc Leod, residentes en las islas Malvinas, durante la audiencia concedida en la víspera. La Sra. de Reid obtuvo el mes pasado la cédula de identidad argentina y su esposo es oriundo de Río Gallegos. (Radiofoto UPI)

Arturo Frondizi juzgó la conducción gubernamental

En un documento exhorta a la ciudadanía a organizarse para hacer la revolución nacional

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "Ante esta hora en que todos deben asumir sus responsabilidades, la comunidad ya no acepta excusas ni puede aguardar nuevas tentativas. La sociedad argentina eleva una protesta que comprende al jefe del gobierno, a los tres comandantes en jefe y puede llegar a comprometer a las fuerzas armadas en su totalidad".

Dichos conceptos están contenidos en una declaración que con el título de "Hay que derrotar a la contrarrevolución", dio a conocer el ex presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi.

Expresa también que "el avance contrarrevolucionario ha anemizado el cuerpo entero de la Nación, y se reemplaza por grupos financieros internacionales a los productores argentinos que carecen de recursos para controlar sus empresas".

Sostiene el ex mandatario en su declaración que "nuestra protesta rechaza el terrorismo como método de lucha: no es golpista ni es electoralista, es revolucionaria".

"La crisis del país agravada por la reiterada aplicación de una política contraria al interés nacional, no soporta más remiendos", subraya.

Frondizi agrega que "el país ha presenciado" ahora:

—"Tres huelgas generales en el transcurso de un solo mes".

—"Huelgas de las fuerzas de seguridad y de los maestros, la paralización de la Universidad, la rebelión de comunidades contra sus intendentes y las más variadas formas de expresar disconformidad total con la situación imperante".

—"Sublevaciones en distintas ciudades de provincias y los partidos políticos, que se habían replegado ante la perspectiva de un proceso de revolución y de cambio, vuelven por sus fueros sin haberse renovado".

"La comunidad ya no acepta excusas ni puede aguardar nuevas tentativas que no den respuesta orgánica a sus requerimientos. Es esta la hora en que cada uno de los argentinos, cada sector social y la comunidad toda deben asumir sus responsabilidades".

El poder político

"Las cuatro personas que han asumido la responsabilidad del poder político (el presidente y los tres comandantes militares) lo recibieron de las fuerzas armadas. Pero este mandato sólo resulta aceptable cuando tiene el consentimiento nacional. Sin ese consentimiento, el que debe ser un gobierno revolucionario se transforma en un mero poder de facto y aparece inevitablemente la tendencia al discrecionalismo. El consentimiento fue otorgado por el país para ejecutar una revolución".

Añade que "en la cúspide del poder se juega una doble responsabilidad: la de mantener la unidad de las fuerzas armadas y la unidad de toda la comunidad".

Subraya Frondizi que una convocatoria a elecciones no sería una solución.

"El retorno al régimen de la Constitución en forma inmediata resulta una tentación por su aparente simplicidad.

"Pero en la actualidad no es una panacea y puede resultar una forma de evasión que aleje al pueblo de sus reales preocupaciones. En muchos casos sirve de escudo a una tentativa francamente contrarrevolucionaria".

La revolución nacional

Expresó que "recuperar el poder para los civiles no puede ser un fin en sí mismo. En la Argentina de hoy no hay otro objetivo nacional y de liberación que romper la dependencia del factor externo". Tras indicar que "las revoluciones no se hacen en el marco formal de las instituciones", apunta:

"Esta revolución nacional no tiene dueños ni mentores. Pertenece a toda la comunidad y nos está esperando. La haremos si sabemos unirnos y si la abrazamos con imaginación y coraje.

"Será democrática en la medida que la haga el pueblo. Con o sin urnas, siempre que sea el fruto de una gran alianza, de una gran coincidencia nacional. Su contrafigura es el intento paternalista e ingenuo de querer hacer la revolución por decreto.

"Con renovada fe en el pueblo —finaliza— exhorto a mis conciudadanos a organizarse, a concertarse sin exclusiones, para hacer la revolución nacional".

Operaciones de cambios

Autorizan a los bancos a realizarse con el exterior por todo concepto

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En conferencia de prensa efectuada anoche, el presidente del Banco Central, Dr. Daniel Fernández, anunció que la entidades bancarias han sido autorizadas para realizar operaciones en moneda extranjera y movimientos de fondo con el exterior por todo concepto, ajustándose a las normas generales vigentes el 14 de octubre pasado.

Quedan exceptuadas las ventas de cambio vinculadas con inversiones, colocaciones o depósitos locales o en el extranjero, para lo cual en cada caso se requerirá previa autorización de la institución oficial.

Dijo el Dr. Fernández, que tal decisión se adoptó por considerarse que ha sido superada la "situación que en su oportunidad determinara la suspensión transitoria de las operaciones en moneda extranjera, con el propósito de evitar transacciones especulativas que deterioraran nuestras reservas".

En cuanto a la situación de las casas y agencias de cambio, manifestó que la misma está siendo estudiada por el banco en forma prioritaria y que el fin es que "a breve plazo pueda contarse con un nuevo instrumento legal que permita su funcionamiento pleno, y a la vez, el debido contralor de las operaciones que realicen".

Después de anticipar que en los próximos días será elevada a consideración del Poder Ejecutivo la respectiva legislación, expresó que con la finalidad de facilitar a las empresas, especialmente extranjeras, la obtención de recursos externos, la institución ha implantado una política más flexible en el otorgamiento de pases.

Concluyó afirmando que con la aplicación de tales medidas, se tiende a despejar "falsas expectativas y a reafirmar el propósito de mantener la libertad de cambios y la estabilidad".

Más testigos deponen en el caso Aramburu

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con la comparecencia de otros cinco testigos, en este caso presentados por la defensa del sacerdote Alberto Fernando Carbone, se desarrolló la decimotercera audiencia del juicio oral instruido como consecuencia del secuestro y homicidio posterior del ex presidente de la Nación Pedro Eugenio Aramburu.

Mañana deberán deponer Juan Manuel Abal Medina, hermano del extinto Fernando Abal Medina; Augusto César Magliano y Atilio Pessino, y además, de acuerdo con lo manifestado por sus abogados defensores, también sería interrogado el presbítero Carbone.

Por otra parte, se dijo que las declaraciones de los testigos de la defensa finalizarán el viernes de la próxima semana y que la audiencia del lunes 7 sería suspendida. De tal manera, en razón de ser feriado el martes, los delegados del fiscal y las defensas se oirán a partir del miércoles 9.

La presentación del Dr Ricardo Rojo

Al iniciarse la audiencia, el presidente del tribunal, Dr. Enrique Ramos Mejía, comunicó que había sido incorporada al expediente una declaración del abogado Ricardo Rojo, por considerar que no agregaba nada sustancialmente nuevo al proceso.

Como se informó, el citado profesional afirmó en esa presentación que el día del secuestro de Aramburu, la esposa de éste le expresó que su marido fue secuestrado por dos militares, cuyas edades oscilaban en los 35 años.

Declaraciones de testigos

Entre los declarantes, figuró la señorita Susana Ramus, de 19 años, hermana del difunto Carlos Gustavo Ramus, de 23 años, que fue abatido el 7 de setiembre cerca de la estación William Morris, en Hurlingham, junto con otro montonero, Fernando Abal Medina, en un tiroteo con la policía.

Dijo la señorita Ramus que su hermano y ella conocieron a Carbone como asesor espiritual de la Juventud Estudiantil Católica (JEC) y que el sacerdote "inspiraba afecto y confianza" a sus asesorados, aconsejándoles siempre como "un padre espiritual".

El juez Romero Carranza insistió en preguntar a varios de los testigos sobre las vinculaciones del presbítero Carbone con el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, lo que motivó protestas de los abogados defensores.

Una de las objeciones fue hecha por el Dr. Domingo Mercante (hijo) cuando el precitado juez interrogó al testigo Marcos Rebasa, abogado con actuación en la acción católica. Ocurrió durante este diálogo:

Romero Carranza: "¿Conoce usted una declaración del Episcopado argentino del 12 de agosto último, referida a algunos errores que en alguna oportunidad cometió el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo?".

Mercante: "Aquí no se está juzgando al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Los hechos que se investigan son completamente distintos".

Dr. Ramos Mejía (tras hablar con el Dr. Pena Guzmán y el Dr. Romero Carranza): "El tribunal considera procedente la pregunta porque le encuentra vinculación con una pregunta anterior de la defensa sobre si ese movimiento está fuera de la ley".

Romero Carranza: "¿Conoce la declaración del Episcopado del 12 de agosto?"

Testigo: "Quiere decir la que se refiere..."

Romero Carranza: "...A la equivocada prédica del Movimiento del Tercer Mundo".

Mercante (protestando): "No se está investigando el Tercer Mundo sino el caso Aramburu. La defensa teme que ese tipo de preguntas pueda provocar polémica en el debate".

Romero Carranza: "¿Conoce la declaración del Episcopado?"

Testigo: "Sí, la conozco".

Otro de los testigos, el ingeniero Carlos María Somaschini, expresó que "nunca le escuché al padre Carbone una manifestación favorable a la violencia".

Por su parte, el [illegible] Jorge Valls, dijo que escuchó a Carbone condenar el secuestro de Aramburu durante una reunión sobre el matrimonio del Movimiento Familiar Cristiano. Añadió que durante esa reunión se comentó incidentalmente el secuestro y el sacerdote "se mostró totalmente enemigo de toda acción de violencia" y que sostuvo que "el secuestro de Aramburu no podía aceptarlo ni comprenderlo".

El presbítero José Lagr. hizo alusión al vínculo amistoso que lo une a Carbone nacido en sus épocas de seminaristas y se refirió a la pobreza en que vivía, dedicado de lleno a su prójimo y lo calificó como "ejemplo sacerdotal".

El gobernador de Córdoba se halla en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El gobernador de Córdoba, Dr. Bernardo Bas, será recibido en las últimas horas de la tarde por el ministro de Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, según se anunció oficialmente.

Bas a la vez entregará al Ministerio de Interior un memorandum sobre el presupuesto provincial y gestionará fecha para la firma de un convenio entre la provincia y Vialidad Nacional para financiar el plan de obras camineras pavimentadas que cierren los circuitos de la red provincial.

RESTITUYEN LA AUTARQUIA AL BANCO NACION

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por ley del Poder Ejecutivo le ha sido restituida al Banco de la Nación la plenitud de las facultades que le confiere su carta orgánica, la que le había sido dejada sin efecto en 1959.

La medida por la cual se restablece la vigencia del inciso c) del artículo 13, del decreto-ley 13.129/57, le permitirá nuevamente fijar anualmente el presupuesto de sueldos y gastos y cálculo de recursos, con el fin de que los eleve al Ministerio de Economía y Trabajo para su conocimiento.

El nuevo cuerpo legal establece que no serán de aplicación al Banco de la Nación Argentina los decretos y resoluciones que con carácter general hayan sido dictados o se dicten para la administración pública nacional y se opongan a las disposiciones de su carta orgánica.

Se inauguró la Conferencia N. de Abogados

Asistió el ministro de Justicia, Dr. Perriaux

LA PLATA, 3 (Télam). — Con la presencia del ministro de Justicia de la Nación, Dr. Jaime Perriaux, de miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la provincia, representantes de las universidades de todo el país, con miembros de los institutos de derecho público y especialistas en derecho constitucional, se inició a las 11.20 la Octava Conferencia Nacional de Abogados, auspiciada por la Federación Argentina de Abogados, en el edificio de la calle 13 [illegible].

El discurso de apertura estuvo a cargo del Dr. Gualberto Montalo, presidente del Colegio de Abogados de La Plata, quien destacó que eran conscientes de la responsabilidad que contraían, tanto ante los poderes públicos, como con la sociedad, pero que los abogados no podían estar ajenos al proceso de desorientación universal que alcanza nuestra patria con espasmos que deprime, crisis que se prolongan, ideales generosos que se esterilizan y desconciertan.

"Tenemos el derecho y la obligación de manifestar pública y libremente nuestra palabra, [illegible]. La sola modificación de la Constitución no es ni será la panacea para la solución de los males que nos afligen".

En su parte final, el Dr. [illegible] afirmó que sobre las profundas diferencias [illegible] un anhelo unánime de una real, positiva y permanente continuidad [illegible] en el ejercicio leal y auténtico de los derechos [illegible] con la plena conciencia de las obligaciones que ello importa.

El segundo orador en la inauguración de la Octava Conferencia de la Federación Argentina de Abogados quien expresó que los abogados de todo el país habían sido convocados para el tratamiento y estudio de un tema de palpitante actualidad, como es el de la reforma parcial de la Constitución Nacional.

En otra parte, el Dr. [illegible] declaró que muchos [illegible] estaban en contra de la reforma.

"No me corresponde, afirmó, expedirme sobre esta cuestión pues ello incumbe a la conferencia. Sin embargo, es posible advertir que las diferencias no son esenciales, pues se mueve en el campo de los medios y no en el de los fines".

Finalizó sus palabras el orador con esta manifestación: "Porque creemos en la fuerza de la razón, nos congregamos hoy en esta [illegible] tradicional, para proclamar una vez más, independencia de criterio, lo que pensamos".

Amortización de títulos públicos

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Banco Central informó que en la licitación de títulos del empréstito "[illegible] — 1962", que se llevó a cabo por 805.100 pesos valor nominal recibió una oferta por esa suma, al precio de 95%, que fue aceptada por la [illegible]. Esta licitación cubre el 16 servicio de amortización de estos valores con vencimiento el 15 de este mes.

Será expuesto el plan de desarrollo

El presidente de la Nación lo hará entre el 22 y 23 del mes en curso

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Entre los días 22 y 23 del corriente mes, el jefe del Estado anunciará por medio de un mensaje, el plan de desarrollo que se dispone a aplicar el gobierno, el cual fue analizado detalladamente en la víspera, en el transcurso de una reunión que mantuvo con el titular de Economía, Dr. Aldo Ferrer, miembros del Consejo Nacional de Desarrollo; el secretario de Hacienda, Dr. Leonardo Anidjar y el presidente del Banco Central, doctor Daniel Fernández, según anticiparon fuentes gubernamentales.

Añadieron que no obstante haber quedado definida en dicha reunión la política de desarrollo para los próximos años, en los próximos días se llevarán a cabo otras con el fin de ajustar una serie de detalles.

Imbaud advirtió sobre la posibilidad de importar azúcar

BUENOS AIRES 3 (UPI). — El gobernador de Tucumán, licenciado Carlos Imbaud declaró al término de su entrevista con el ministro del Interior que "si no se toman las providencias necesarias, habría que importar azúcar".

Señaló no obstante que "se trabajaba con el fin de impedir esa extrema medida" y que el proyecto elaborado por la Secretaría de Industria y Comercio Interior, que se encuentra a la firma en el Ministerio de Economía y Trabajo— "incluye casi en su totalidad los puntos de vista tucumanos".

"Concretamente —subrayó— se define una política nacional azucarera, donde no sólo se contemplan los intereses de ese Estado, sino de todos los del noroeste".

Agregó que "en tal sentido, se produciría la decisión de establecer una molienda total, teniendo en cuenta que se ha terminado el stock azucarero. Una de las medidas que se estudia para evitar la importación, será la eliminación de los cupos que liberaría la producción y permitirá, en el caso de Tucumán, aumentar en un 40 por ciento la salida del producto de los ingenios".

Por otra parte, Imbaud admitió que "es un hecho", el pago de las deudas contraídas con los cañeros por la ex compañía azucarera tucumana y que "se activará el proceso de radicación de industrias productoras de calzados, accesorios de automotores, textil golosinas y glucosas, hilanderías de algodón y de grabadores.

La realización de un acto impidió la policía de La Plata

LA PLATA, 3 (UPI). — No pudo celebrar un acto un reducido grupo de adictos al peronismo. Pretendían recordar el sexto aniversario del frustrado retorno de Perón a la Argentina, oportunidad en que el gobierno de Brasil no permitió que el avión que lo traía desde España continuara viaje a Buenos Aires.

Ganó un millón en un concurso por televisión

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La señora Rosa Deantoni de Dodds respondió acertadamente anoche a las tres últimas preguntas sobre la historia futbolística del Club Boca Juniors y se hizo acreedora al premio de un millón de pesos nacionales, en un programa de televisión patrocinado por una empresa comercial.

El cuestionario al que debió responder la nombrada, había sido confeccionado por Horacio Besio que incluyó las trayectorias de los jugadores Roberto Cherro y Antonio Ubaldo Rattín y a los orígenes de las dos canciones con que los simpatizantes boquenses acompañan al equipo en las canchas y en las celebraciones institucionales.

En todos los casos, la postulante respondió con los datos precisos y, además, detalló ampliamente los mismos.

La situación en Catamarca

El ex gobernador Vicente Saadi formula severas apreciaciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Vicente Leonidas Saadi ex gobernador de Catamarca durante el régimen peronista, difundió una declaración en la que expresa su "repudio por las inauditas arbitrariedades que asuelan a mi provincia".

Formula también apreciaciones sobre el gobierno nacional.

Dice que "hay ausencia de revolución verdadera: no se trata de profundizar porque lo único que existe es el abismo de un mundo que termina y otro que nace.

"Administrar no es gobernar, es parte del gobierno. Un gobernante debe tener visión de estadista, facultad suficiente de interpretación y conducción, pleno concepto político, que cuida a la criatura humana desde el seno materno hasta su muerte en todas sus fases.

"En nuestro país ningún gobierno puede conmover el interés nacional sin adoptar decisiones trascendentales porque el organismo de la República se parece actualmente a los cuerpos humanos enfermos que ya no tienen defensas febriles.

"Sólo una extraordinaria inyección de confianza pública puede poner en tensión la expectativa benévola de la Nación. El vacío institucional no se llena con tiranía, no con lo que se ha dado en llamar factores de poder. Se llena con poder verdadero que sólo emana del pueblo y de la conformación moral de quien lo conduce".

Al abordar la situación de Catamarca expresa: "Hago estas breves reflexiones antes de referirme, con indignación, a los bárbaros acontecimientos producidos en Catamarca, que han conmovido al país.

"Como argentino, ex gobernador y ex senador de la provincia de Catamarca me veo precisado a expresar mi repudio por las inauditas arbitrariedades que asuelan a mi provincia.

"No conformes con generar la miseria económica que obliga a la emigración de millares de comprovincianos; no conformes con hambrear y enfermar a su población infantil y femenina; no satisfechos con fomentar y proteger la garrapata usuraria que chupa los últimos glóbulos rojos de quienes trabajan utilizando hasta los más altos estrados judiciales, los gobiernos enanos que le tocaron en desgracia culminan su nefasta presencia persiguiendo y encarcelando a mujeres, jóvenes trabajadores, estudiantes y adultos patriotas, por el solo delito de haber reclamado un gobierno moralmente digno.

"El presbítero Ramón Rosa Olmos —director del independiente diario "La Unión" —entre otras personas— ya ha denunciado los sucesos que afectan a Catamarca.

"Solidario con las incalificables y gratuitas penurias que vive mi provincia, denuncio ante la faz de la Nación la responsabilidad que les cabe en ello y en los futuros acontecimientos sociales que podrían sacudirla a quienes desde el gobierno nacional han confirmado la presencia del desgobierno provincial, ofendiendo y provocando a la proverbial mansedumbre de los provincianos.

"Reclamo la libertad inmediata de todos los presos políticos y sindicales, así como de los detenidos por procesos conexos, como primer paso para que Catamarca se encamine hacia la recuperación de su dignidad, gravemente lesionada por la insensibilidad de funcionarios sin mandato político y sin responsabilidad argentina".

Comunicado de la Confederación de Educadores

Por su parte, la Confederación General de Educadores de la República Argentina distribuyó un comunicado en el que "destaca la valiente actitud del pueblo de Catamarca en su lucha contra la política económica, social y educacional del actual gobierno".

Dice que "ya en los días 9 y 22 de octubre pasado la docencia catamarqueña en pleno adhirió al plan de los trabajadores".

Añade que "el 18 de noviembre también adhirió en masa al paro decretado por el acuerdo de nucleamientos docentes en el orden nacional" y que "el pueblo catamarqueño tradicionalmente sufrido y paciente, demostró su oposición a la actual política realizando una manifestación pacífica, en ejercicio del derecho de petición, que fue cobardemente ametrallada por orden del gobernador parapetado en la Casa de Gobierno.

"Actualmente —agrega— se encuentra gravemente herida una docente y detenidas unas cuarenta personas: unas condenadas por el consejo de guerra que actuó en la zona de emergencia, y otras a disposición del Poder Ejecutivo Nacional".

Las medidas para fiscalización del alza de los precios

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El director nacional de Comercio Interior, licenciado Juan Esteban Dumas, dijo desconocer la versión que atribuía al equipo económico nacional el propósito de adoptar medidas para controlar el alza de precios de artículos de primera necesidad.

Señaló que el departamento a su cargo es el que regula todo lo relacionado con los precios internos y que actualmente sólo se encuentra analizando una campaña de divulgación para diversificar los productos que integran la canasta familiar, campaña que será lanzada en los próximos días.

No obstante, trascendió que en el Ministerio de Economía y Trabajo se están estudiando algunas medidas sobre el problema.

ENTel habilitará este mes 58.600 líneas automáticas

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — ENTel habilitará 58.600 nuevas líneas telefónicas automáticas en el curso del corriente mes.

Sumadas a las 48.900 libradas en los once primeros meses del año y a las 5.075 instaladas en equipos manuales, hacen un total de 112.575 líneas puestas en servicio, cifra que supera a las 110.000 programadas para 1970.

Las habilitaciones a efectuar este mes son las siguientes: Nuevas centrales: Merlo (Bs. As.), 5.200 líneas, mañana; Villa María, 3.400, el 8; Alejandro Korn, 400, el 16; San Vicente (Bs. As.), 800, el 16; Moreno, 3.600, el 18; Ciudad General Belgrano, 3.000, el 21; Río Colorado, 400, el 29; Curuzú Cuatiá, 600, el 30; General Madariaga, 600, el 30; Sunchales, 400, el 30; General Roca, 2.200, el 30; y Cipolletti, 1.200, el 30.

Ampliaciones: Belgrano (4ª unidad), 10.000 líneas, mañana; Golf, 7.000, el 11; Martínez (2ª unidad), 8.000, el 18; San Justo (Bs. As.), 6.000, el 18; Resistencia, 3 mil, el 28; Las Parejas, 100, el 29; y Bahía Blanca, 2.900, el 30.

Los servicios habilitados en el año actual, hasta el 30 de noviembre inclusive, fueron los siguientes: Capilla del Monte, 400 líneas; Campana, 2.000; San Pedro de Jujuy, 600; González Catán, 100; Carhué, 400; Don Torcuato, 2.000; Dolores, 1.600; Chilecito, 800; Catamarca, 3.500; Carlos Casares, 600; Pehuajó, 1.200; Monte Grande, 3.200; Villa Carlos Paz, 1.200; Almafuerte, 200; Río Tercero, 600; Ushuaia, 600; Florencio Varela, 2.600; Miramar, 1.000; Casilda, 1.400; Pergamino, 6.000; Ezeiza, 600; Tristán Suárez, 200; Santa Rosa, 1.100; José C. Paz, 1.200; Río Cuarto, 6.000; La Rioja, 3.000; Bolívar, 1.200; San Justo (S. Fe), 400 y Rufino, 800.

Las 5.075 líneas de equipos manuales se instalaron en las siguientes localidades: Realicó, Quemú Quemú, Intendente Alvear, Tornquist, Juan N. Fernández, Alcorta, Orense, Puán, San Francisco de Bellocq, General Baldissera, San Roque, Bella Vista, Esmeralda, Carmen de Areco, Catriló, Ceres, General Viamonte, Argüello, Berabevú, General Lamadrid, Laguna Paiva, Sastre, Elortondo, Puerto Deseado, Gral. Arenales y Devoto.

Inauguración de viviendas

PARANA, 3. — El próximo sábado en la ciudad de Concordia se inaugurarán dos grupos de viviendas que beneficiarán a 69 familias, con la asistencia del brigadier Ricardo Favre.

29 de ellas fueron construidas por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, por intermedio de una agrupación de empleados ferroviarios.

Las mismas fueron ejecutadas en el término de cinco meses y 19 días. Las otras 40 corresponden al plan Nación - Provincia - Municipio - Comunidad y están situadas en el barrio Villa Jardín.

12° aniversario del Inst. Movilizador de Fondos Cooperativos

PARANA, 3 — La Regional Entre Ríos del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, realizó en la ciudad de Concepción del Uruguay un acto público con motivo del XII Aniversario del IMFC. El mismo tuvo lugar en la sala del cine San Martín y asistieron más de 800 delegados representando a las distintas cajas de créditos de la provincia, colmando íntegramente la sala.

Hicieron uso de la palabra el Dr. Roberto C. Uncal, el Sr. Herminio Ludi, el profesor Manuel Streiger en representación del IMFC, cerrando el acto el presidente de la regional, Sr. Miguel Huarte. Todos los oradores coincidieron en que el movimiento cooperativo de créditos se encuentra unido, y que a pesar de las normas que el Banco Central impuso a las cooperativas trabando su desarrollo, el mismo se encuentra de pie y suficientemente capaz de reclamar, como lo hizo en nueve ciudades importantes del país, ser atendidos en sus reiteradas representaciones ante el Banco Central y en la audiencia solicitada al presidente de la Nación, a los efectos de retomar una operatoria no cercenada y honestamente legislada siendo imprescindible que las autoridades competentes modifiquen las disposiciones normativas permitiendo:

1°) La endosabilidad de la letra de cambio.

2°) Cámara compensadora de valores cooperativos.

3°) Que las cooperativas de segundo grado no tengan trabas para integrar el sistema.

4°) Reconocimiento de la naturaleza de la sociedad cooperativa en la actividad financiera.

Audiencia del gobernador

PARANA, 3. — En el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno el primer mandatario provincial recibió al jefe de la Tercera Agrupación Mesopotámica Sur de Gendarmería Nacional, comandante mayor Ricardo De Bartolis y al segundo jefe y jefe de la plana mayor, comandante principal Gustavo A. Ripoll Navone.

Luego de los saludos de práctica le hicieron entrega de una nota protocolar del director del organismo, general de brigada José María Díaz, con motivo de la toma de la jurisdicción federal por Gendarmería en la provincia a partir de la víspera por ley 18.711.

ACLARAN SOBRE DOS CASOS DE RABIA CANINA

LA PLATA, 3 (UPI). — El Ministerio de Bienestar Social aclaró en un comunicado que en las zonas de los partidos de San Martín y La Matanza donde dos criaturas murieron recientemente de rabia canina, no se realizaron consultas al respecto en ningún centro antirrábico oficial.

Tampoco se tuvo información sobre si se efectuaron tratamientos de vacunación preventiva al ocurrir el accidente por mordeduras de perros desconocidos.

Como es sabido, las víctimas en ambos casos fueron los niños Raúl Gusmeroli de 5 años, que vivía en el barrio Oro Verde de La Matanza y Juan Ledesma, de 3 años, que habitaba en el barrio Libertador, de San Martín.

Convenio con Salta para desarrollo de un plan sanitario

SALTA (Télam). — En el despacho del gobernador se firmó un convenio entre la Secretaría de Salud Pública de la Nación, la provincia, la Universidad del Salvador y la Asociación para el Desarrollo de Comunidades Aborígenes —ADECOA—, para realizar un programa de capacitación médica sobre el terreno.

Tratará sobre temas fundamentales de medicina preventiva y educación sanitaria destinados a los internos del último año de la carrera de medicina de la mencionada universidad, para contribuir así al mejoramiento del estado de salud de los habitantes de áreas rurales y comunidades indígenas del noreste de la provincia.

Distinción otorgada al Dr. Ernesto Malbec

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El profesor Ernesto F. Malbec ha sido distinguido con el título de miembro correspondiente de la Sociedad Americana de Cirugía Plástica y Reconstitutiva.

La resolución sobre el particular fue adoptada por unanimidad de la reciente asamblea anual de la citada entidad, realizada en la ciudad estadounidense de Los Angeles.

Disposiciones arancelarias

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer por el Ministerio de Economía los decretos 2524 y 2525, por los cuales se modifican los derechos arancelarios de los artículos, que habrían sido cambiados cuando se llevó a cabo la devaluación monetaria el 18 de junio pasado.

Fueron elevados los de aquellas mercaderías que también se producen en la Argentina a niveles que oscilan entre el 130 y el 200 por ciento.

De acuerdo con el decreto 2524, se modifica la lista de derechos de importación de la columna "B" del artículo 1 del decreto 191/70 a partir del 35 por ciento que se eleva al 50; el 40 al 60; el 50 al 70; el 60 al 80; el 70 a 90; el 75 al 100; el 85 al 110; el 95 al 120; el 105 al 130 y del 110 al 140 por ciento.

Los niveles de derechos de importación no previstos en la columna "A" del mencionado decreto 191/70, serán los mismos que regían con anterioridad al decreto a que se hace referencia y se incorporan a la nomenclatura arancelaria con un derecho del 20 por ciento diversos fungicidas a base de zinc y manganeso y con el 5 por ciento aparatos para registro y reproducción de imágenes y sonido en televisión, ácidos nafténicos, etc.

En los fundamentos de la medida se expresa que la política de fijación de derechos de importación debe hallarse coordinada con los objetivos nacionales en materia de crecimiento del sector industrial, de estabilidad de los precios internos y de incremento efectivo de las exportaciones de productos no tradicionales.

Considérase que las reducciones de derechos de importación operadas por las disposiciones del decreto 191/70, han significado una pérdida de efectividad de la protección arancelaria para mercaderías de elaboración local.

En cuanto al decreto 2525, sustituye los derechos de importación de una serie de artículos y productos que se producen en el país y se fijan los nuevos valores a niveles que oscilan entre el 130 y el 200 por ciento.

Figuran entre esos artículos pescados, conservas, caviar, vinos, frutas congeladas, cervezas, alcohol etílico, cigarrillos, perfumería, bujías, fósforos, artículos de viaje, prendas de vestir de cuero, peletería, manufacturas de caucho, herramientas, corcho, etiquetas calendarios, tejidos de metales comunes, tejidos de algodón, de fibras sintéticas y artificiales, prendas de vestir, calzado de caucho, con suela y con otros materiales, bisutería, joyería, orfebrería, aparatos electromecánicos y máquinas de afeitar, planchas eléctricas, otros artefactos, muebles y muchos más.

Además, se eliminan de la nomenclatura arancelaria los derechos de importación de varias posiciones y se incorporan otras.

Se expresa en los considerandos que es necesario adoptar con urgencia las medidas arancelarias que otorguen eficacia a la protección de las actividades productoras nacionales, para garantizar el mantenimiento, consolidación y crecimiento de la industria nacional, desalentando al mismo tiempo gastos superfluos de divisas.

La Asoc. de Protección a la Familia instaló una filial en Balcarce

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La ciudad bonaerense de Balcarce ha sido elegida sede de una nueva filial de la Asociación Argentina de Protección de la Familia.

El Dr. Lelo Grandi, especialista de actuación en los medios científicos locales, ha sido designado director de la nueva filial, la cual contará con medios modernos para el cumplimiento de sus finalidades sanitarias y sociales.

Nuevo embajador argentino en los Países Bajos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se informó en la cancillería que el gobierno de los Países Bajos concedió el placet correspondiente para la designación del Dr. Francisco Valsecchi como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina en La Haya.

El Dr. Valsecchi, que sucede en el cargo al Sr. Roberto E. Guyer, nació en Bs. Aires en 1907 y ésta será su primera función en la diplomacia.

EL LITORAL

Jueves 3 de diciembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 941.381

¿TENDREMOS QUE IMPORTAR AZUCAR, TRIGO Y ARROZ?

La pregunta parecería un dislate. Sin embargo, el riesgo es real y ha sido denunciado por varias organizaciones gremiales agroindustriales, las que han coincidido en sus apreciaciones relativas al peligro que se cierne sobre tan importantes fuentes de producción. El proceso tiene larga [illegible] y las causas que lo han originado son varias: ecológicas, económicas, técnicas, comerciales y políticas. El deterioro sin pausa y en constante aceleración del suelo, que motivó su agotamiento y trajo como secuela la erosión que afecta a varios millones de hectáreas, es uno de ellos. Los índices de rendimiento han disminuido en nuestra producción agraria, en tanto se han registrado sensibles ascensos en Europa y Estados Unidos en virtud de la aplicación de técnicas avanzadas en genética, mecanización y abonos. Contribuye a agravar el problema nuestro alejamiento de los principales centros compradores, lo que origina el pago de fletes y seguros costosos que, dicho sea de paso, representan un volumen no menor de 300.000.000 de dólares anuales.

Pero tal vez lo que más ha influido en nuestra crisis que, como decíamos, podría obligarnos a importar azúcar, trigo y arroz, ha sido la forma errónea en que se ha conducido la política económica nacional. Uno de los casos que más puede ilustrar al respecto es el relativo a las medidas que se adoptaron hace cuatro años para hacer frente a la crisis producida en la provincia de Tucumán a causa de la superproducción de azúcar. Cabe recordar que en aquella oportunidad el gobierno movilizó varios ministerios a los efectos de la aplicación del llamado "Operativo Tucumán", destinado, se dijo, a resolver no sólo el problema del excedente de la producción, sino los económicos y sociales de la citada provincia. En la operación se invirtieron sumas cuantiosas, pero, como es sabido, las soluciones no llegaron. En cambio, la opinión se vio sorprendida más tarde por el descubrimiento de negociados, alguno de los cuales tuvo resonante repercusión. En cuanto a la situación social de la provincia, en vez de mejorar se agravó sensiblemente, habiendo surgido nuevos problemas que se han venido a sumar a los ya citados, creando una situación que se está tornando explosiva.

En lo que respecta a la crisis del trigo, tiene su origen en el deterioro progresivo experimentado por la economía agraria, que afecta no sólo a este renglón, sino también al lino, algodón y otros rubros de la producción. Pero también en este caso la razón fundamental se debe a la falta de una política triguera y, desde luego, a los bajos precios que se han venido pagando por este grano, que han desalentado a los productores al extremo de que el área sembrada este año apenas llegó a 4.105.000 hectáreas y la nueva cosecha —tal vez la más baja de este siglo— probablemente no sobrepase los 4.000.000 de toneladas, según se estima en esferas oficiales.

La producción arrocera corre el riesgo de seguir el mismo camino que el trigo y el azúcar, si bien en lo que respecta a este grano el problema que lo afecta es tan sólo la falta de precios compensatorios. En este aspecto, los de la última cosecha fueron de mil pesos menos por quintal que los de la anterior, no obstante los aumentos registrados en los costos de producción que experimentaron sensibles incrementos en todos los rubros. Lo que se observa con el arroz es tanto más sensible cuanto la colocación de este cereal en el mercado exportador ofrece mejores posibilidades que el trigo y podría transformarse en un fuerte renglón para el ingreso de divisas si el gobierno aplicase una inteligente política de estímulo de la producción y fomentase su comercialización en el exterior. Los productores se encontraban empeñados, precisamente, en incrementar la siembra de variedades preferidas por algunos países importadores y en abrir nuevos mercados, cuando hizo cundir el desaliento la fijación de un precio tan poco compensatorio.

A los casos señalados habría que agregar los del algodón, lino y otros cultivos, todo lo cual crea un panorama inquietante para el futuro de la economía agraria, que debería preocupar al gobierno nacional. Este, por su parte, no debe ignorar el tenor de la política que habría que adoptar para hacer frente a tan peligrosa emergencia. En el caso de que no fuese así, los funcionarios oficiales encontrarían la pauta de las medidas que convendría aplicar si escuchasen a los organismos gremiales de los productores, que han demostrado poseer cabal conocimiento de cuál es el origen de la actual crisis, así como de las medidas que habría que adoptar para superarla.

Sobre el plan para la construcción de una línea de mataderos intercomunales informan oficialmente



Los ministros de Obras Públicas y de Gobierno y otros funcionarios, durante la reunión en la que se analizó el plan

Tuvo lugar en el despacho del ministro de Gobierno, doctor Domingo Silva Montyn, una reunión, en cuyo transcurso fue analizado el plan para la construcción de una línea de mataderos intercomunales. Se hallaban presentes, además, el ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón; los subsecretarios de [illegible] ministerios y de Agricultura y Ganadería, Salud Pública y Hacienda, Dr. Carlos Depetris, Ing. Antonio Di Biasio, Ing. Carlos [illegible], Dr. Carlos Garramuño y Dr. Luis [illegible], respectivamente; el director general de Comunas, Sr. [illegible]; el director general de Saneamiento Ambiental, señor [illegible], y los miembros de la Comisión Interministerial de Mataderos Comunales.

Se informó sobre los antecedentes que determinaron la creación de la citada comisión y se dieron detalles del plan elevado y su aprobación por el Poder Ejecutivo de la provincia, como así también del estado actual de los trámites. Tras un cambio de ideas, se dispuso efectuar los estudios del caso para establecer la posibilidad de que en el presupuesto de 1971 se incluya la partida necesaria para la efectiva puesta en marcha del plan. Por último, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta tanto sean logrados los datos pertinentes.

Hasta aquí la información oficial. Por nuestra parte podemos anticipar que ya habría sido dispuesta una partida de 200 millones de pesos moneda nacional, en el próximo presupuesto. Dicha suma alcanzará para la ejecución de 4 establecimientos de los 30 que fija el plan respectivo. Cada matadero servirá a las poblaciones situadas en un radio de 37 kilómetros sobre caminos pavimentados.

Atenderá en Rosario mañana el gobernador

El gobernador, general de División Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, se trasladará mañana a la ciudad de Rosario donde a las 10.30 visitará el Museo Histórico. Por la tarde, a las 15.30 instalará su despacho en la jefatura de policía donde secundado por colaboradores [illegible] concederá audiencias.

A las 21 asistirá en nuestra ciudad a la cena de los empleados públicos, que festejarán su día en los salones del Club Sargento Cabral.

Para designaciones de oficio se realizará un sorteo el día 10

La secretaría de la Corte Suprema de Justicia informó que el jueves 10 del actual a las 9, se procederá en audiencia pública al sorteo de profesionales para formar las listas de abogados, contadores, etc. para nombramientos de oficio correspondientes a 1971.

Será agasajado el Tte. Cnel. Machado

Con motivo de su alejamiento de Santa Fe por haber sido designado jefe del Distrito Militar de Resistencia (Chaco), el teniente coronel Domingo Justo Machado será agasajado por un grupo de amigos.

El mismo se concretará en una comida que se efectuará en las instalaciones del Club Argentino, Bv. Gálvez 1866, el viernes 11 del corriente a las 21.

Las adhesiones pueden comunicarse a los teléfonos 28509, 27411, 27205 o 31572 y el retiro de las tarjetas puede hacerse en el Club Argentino o en Avda. Freyre 2282.

Se reúnen mañana los expendedores de nafta y afines

Mañana a las 21, en el local Centro Comercial de nuestra ciudad celebrarán una reunión especial los miembros de la Cámara Expendedores de Nafta y Afines de la mencionada agrupación.

En la oportunidad se tratarán diversos temas que hacen a la marcha de la entidad.

Detalles sobre algunos aspectos del presupuesto

Se conocen algunas de las partidas que se incluirán en el nuevo presupuesto de la provincia para 1971, entre las que debe mencionarse la destinada al futuro parque industrial de Sauce Viejo de 400 millones de pesos viejos, con destino a la iniciación de las obras de infraestructura.

Asimismo figurará una partida para la adquisición de tres dragas desarmables que como se sabe estaba prácticamente concretada con Alemania Federal y se ha retrasado esa compra por problemas en la autorización que debe dar el gobierno de la Nación; contemplándose por otra parte la inclusión de una suma superior a los 200 millones de pesos viejos para seguir con las obras del segundo cuerpo del centro cívico gubernamental, lo que señala que en este aspecto ha cambiado el criterio oficial, dado que en un momento, como lo anticipó "El Litoral" hubo dudas sobre la continuidad de la misma.

Efectúa un reclamo a ENTel el Centro Comercial local

El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido por nota al director general de Teléfonos del Estado haciendo mención de los inconvenientes derivados de la demora en conseguir comunicación a los centros urbanos de Rosario y Buenos Aires por telediscado.

Considera a la vez que es imperioso habilitar nuevas líneas en esas ciudades que existen y aún no se han puesto en servicio con lo cual se facilitaría el necesario proceso de descongestión de las actuales cuya capacidad está colmada, y pide por último que de soluciones a la brevedad a esta situación que perjudica a la actividad comercial y a toda la comunidad.

Habrá reunión de maestros Láinez el próximo sábado

La comisión directiva de la Asociación de Maestros Láinez ha citado a reunión para el próximo sábado a las 17 en la Casa del Maestro, oportunidad en que se hará una evaluación de la tarea realizada el corriente año.

Con este motivo se recomienda una puntual asistencia dado que a la vez es la última reunión de este año.

Sobre el Estudio del Río Paraná se evalúa la acción realizada

En la sede del Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, dieron comienzo las deliberaciones de la cuarta reunión correspondiente al Estudio Integral del Río Paraná.

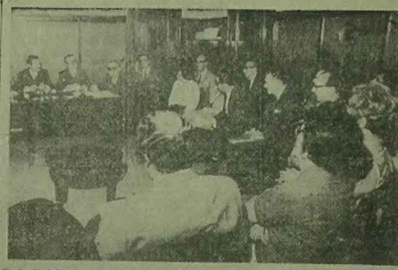
Participan de la misma el representante de las Naciones Unidas para este trabajo, ingeniero Manuel Díaz Marta; los funcionarios de la citada Direc., ingenieros Carlos A. Masini, Mario A. Martínez del Río y Horacio Petralli; el delegado regional del Consejo Coordinador del río Paraná y codirector del proyecto, ingeniero Segundo Cabral; los titulares de los departamentos Río de la Plata, Ing. Ricardo Falcón; Paraná Inferior Agr. Héctor Parody; Paraná Superior, Ing. Miguel Balderiote y de Paraná Medio y río Uruguay, Ing. Manuel Francisco Ullán; los jefes de Estudio, Dragado y Balizamiento, de los citados departamentos, Ing. Alberto De Nóbile, Agr. Guello Sciolli, Agr. Domingo Abás y Sr. Felipe Rivera, respectivamente y el Ing. Juan Blanch, del Departamento Paraná Inferior. Participan también funcionarios del Instituto de Limnología de Santo Tomé (Santa Fe) y del Laboratorio Nacional de Hidráulica.

La reunión finalizará mañana y en su transcurso, se considerarán y evaluarán los trabajos realizados hasta el presente y se trazará la acción a desarrollar en un futuro inmediato, a los fines de llevar adelante este ambicioso plan del cual se cree que lograrán grandes beneficios en materia de estudios, conocimiento y aprovechamiento integral del río Paraná, en estrecha vinculación con el sistema de la Cuenca del Plata.

Una inspección se realizó hoy en el Grupo de Artillería

En cumplimiento de disposiciones emanadas del Comando de Arsenales, dependiente del Comando en Jefe del Ejército, se realizó en horas de esta mañana una inspección de material en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, con asiento en Guadalupe.

La tarea estuvo a cargo del coronel José Cruz Balsa, quien en 1961 con el grado de teniente coronel ejerció la jefatura de la unidad. El citado jefe, en compañía del titular del GADA 121, teniente coronel Aldo S. Ghiglione, verificó el estado del parque de vehículos y armamentos, parte de los cuales fueron concentrados en patio de armas del cuartel.



El Sr. Rodolfo F. Nardi, coordinador general del censo de jubilados, informando a los gerentes y personal jerarquizado de los Bancos

Se informó sobre el censo a los jubilados y pensionados que se realizará el próximo 10

En el despacho de la presidencia del Banco de la Nación Santa Fe, se realizó ayer una reunión informativa respecto al modo en que se realizará el censo de los jubilados y pensionados; operativo que se llevará a cabo el próximo 10 del corriente durante toda la jornada.

En la oportunidad, se hallaron reunidos los gerentes de los bancos locales y el personal jerarquizado encargado de las secciones de jubilación y pensionados de dichas entidades. Con ellos dialogó el Sr. Rodolfo Federico Nardi, en su condición de coordinador general para el censo, en la zona del Departamento La Capital y localidades comprendidas en un radio de aproximadamente unos 30 km. a quien acompañaban otros funcionarios de la Delegación local.

El censo

El censo de todos los jubilados y pensionados se realizará el próximo 10 del corriente, en todas las instituciones determinadas a ese fin, dentro del horario de 7 a 19. En nuestra ciudad, los interesados deberán concurrir a los bancos donde perciben normalmente sus haberes, salvo excepciones que se informarán convenientemente.

El censo se hará en el siguiente horario y distribución de beneficiarios: de 7 a 10, los varones con número par; de 10 a 13 los varones con número impar; de 13 a 16 las mujeres con número par y de 16 a 19 las mujeres con números impar. Deberán presentarse con sus documentos de identidad y la credencial de beneficiario correspondiente.

En cuanto a los impedidos de concurrir personalmente a las entidades censales, por causa de enfermedad o invalidez comprobable, deberán comunicarlo a las mismas, 48 horas antes de iniciarse el censo; es decir, que en las circunstancias concretas deberán hacerlo durante el 7 y el 9 del corriente. En estos casos, se concurrirá a sus domicilios para cumplir con el censo.

En cuanto a los jubilados y pensionados que se hallen viajando en el extranjero tendrán 60 días después de su regreso al país para censarse acreditando debidamente su ausencia del país.

Objetivos del censo

La Secretaría de Seguridad Social, del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, señaló que se realiza el presente censo con el fin de establecer la nómina real de los jubilados y pensionados con derecho a ese beneficio. Por otra parte, se busca: depurar el padrón, eliminar los beneficiarios fraudulentos, suprimir a quienes obtuvieron dolosamente el beneficio, terminar con quienes siguen cobrando indebidamente después del fallecimiento del titular y determinar a las viudas o solteras que, por haberse casado, perdieron el derecho al beneficio.

Con estas medidas se obtendrá un ahorro de recursos que se destinarán a mejorar los beneficios en favor de quienes realmente tienen derecho a recibirlos.

Apoyo de las autoridades

El Sr Nardi nos precisó que se censarán unos 20.000 beneficiarios. Ante la magnitud de la tarea, las autoridades provinciales, municipales y policiales han prometido su apoyo, con el objeto de que el operativo se cumpla sin inconvenientes.

En tal sentido, se tomarán medidas en cuanto al tránsito urbano en la zona de Bancos; y se tiene prevista la presencia en ese mismo sector de una guardia permanente de ambulancias y personal médico, para resolver cualquier necesidad.

Finalmente, se destacó que la documentación será entregada a las fuerzas armadas, quienes serán sus depositarias.

UNIVERSITARIAS

Incorporan mejoras a docentes para el próximo presupuesto

Informó la Secretaría General de Asuntos Administrativos y Financieros de la Universidad Nacional del Litoral, que se ha incluido en el proyecto de presupuesto para 1971 —elevado a la Secretaría de Hacienda de la Nación— las partidas correspondientes para hacer efectivo el pago de las equiparaciones de docentes auxiliares dispuestas desde el 1º de noviembre del año en curso.

Asimismo se han incorporado los montos necesarios para el pago a los docentes universitarios de la diferencia de haberes por aplicación del índice 1-805 por el año 1970, pago que se realizaría en el primer semestre del año próximo en cuotas mensuales.

Respecto de la aplicación del mismo índice correspondiente a 1971 también se ha incorporado el incremento necesario para hacerlo efectivo en forma normal.

El Instituto de Cibernética del Litoral reúnese

Mañana viernes a las 18, en el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral celebrará reunión el Instituto de Cibernética del Litoral, con el objeto de iniciar contactos y sentar bases tendientes a la creación del consejo asesor de dicho instituto.

La finalidad del organismo es procurar hacer conocer máquinas y métodos cibernéticos, además de enseñar, capacitar y colaborar en el dominio de la ciencia.

Por intermedio del consejo asesor que se proyecta se han de canalizar opiniones, deseos e inquietudes que permitan guiar la labor a desarrollar para satisfacer las necesidades regionales, lo cual habrá de lograrse con la colaboración de organismos estatales y empresarios de la zona de influencia de la Universidad del Litoral.

Delegados de la Fac. de Ingeniería ante un congreso

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que en representación del establecimiento, asistieron a las II Jornadas Argentinas de Microbiología, que organizadas por la Asociación Argentina de Microbiología, llevaron a cabo en la ciudad de Buenos Aires recientemente, los docentes e investigadores Dres. Ezio Emiliani y María Angela Tessi e Ing. Francisco Tomás Pomar.

Al Dr. Emiliani le correspondió presidir las sesiones correspondientes a "Posibilidades futuras de las fermentaciones industriales", integrando el Ing. Pomar el panel correspondiente a la mesa redonda sobre el tema mencionado, y habiendo presentado trabajos para su consideración la Dra. Tessi.

De doctorado en derecho comercial darán clases mañana

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que mañana a las 18, se dictará la última clase correspondiente al curso de doctorado en el Instituto de Derecho Comercial.

El curso está a cargo del Dr. Luis Muñoz.

Sobre tributación se disertó en el Rotary "Gobernador Freyre"

En su reunión semanal, el Rotary Club "Gdor. Freyre" consideró numerosos asuntos de interés en relación con la actividad específica de la institución, incluyendo la integración de subcomisiones y la representación de la entidad ante otras organizaciones.

También se dispuso realizar la tradicional celebración de fin de año, consistente en una cena y baile que tendrá lugar el 19 del corriente a las 22, con asistencia de damas rotarias e invitados especiales.

La disertación de la noche estuvo a cargo del contador César Maragno quien se refirió al tema "Congreso de tributación", señalando aspectos de la reciente reunión realizada en Rosario.

Al término de la exposición del contador Maragno se realizó un debate con participación de la mayoría de los asociados, al tiempo que el disertante contestaba preguntas que le fueron formuladas por los asociados.

La adjudicación de lotes ha aprobado el D.E. municipal

Por decreto Nº 13.879 el intendente municipal Dr. Conrado Puccio ha aprobado la adjudicación parcial de los lotes de las manzanas números 1744, 2744, 2844 y 2845, según los planos de mensura para sumaria información y loteo, de loteo y mensura y subdivisión, inscriptos en la Dirección de Catastro de la Provincia.

Consecuentemente se dispuso la venta de las parcelas ubicadas en el orden que se indica en los barrios 12 de Octubre y José Manuel Estrada.

Se establece que la adjudicación aprobada por el artículo precedente sólo tiene carácter de provisoria respecto de aquellos adjudicatarios que hayan acreditado su identidad personal ante la comisión especial.

Esta adjudicación provisoria se mantendrá en vigor por el término de seis meses dentro del cual los adjudicatarios deberán comprobar su identidad personal, con la presentación de los documentos respectivos, ante la Dirección de Acción Social de la Municipalidad, bajo apercibimiento de operarse automáticamente la caducidad de dicha adjudicación.

La formalización de los respectivos contratos de compra-venta quedará supeditada al efectivo cumplimiento por los mismos del requisito aludido.

Tribunal de Faltas

Recientemente, en el Tribunal de Faltas fue habilitado un registro de antecedentes en el que se incluirá a los infractores que violen normas de tránsito. Dicho registro será de mucha utilidad para desenvolver tareas, ya que allí se extraerán los documentos para localizar e imponer a dichos infractores las disposiciones vigentes.

Brigada Femenina

En la sala de situaciones de la Intendencia finalizaron los exámenes orales tomados a veinte jóvenes que integrarán la Brigada Femenina de Tránsito.

El jurado fue integrado por el Dr. Conrado Puccio; el secretario de Gobierno, Sr. Roberto Casis, y el de Hacienda, contador Jorge Favre. El puntaje será dado a conocer mañana.

Vecinos del barrio San Lorenzo en Obras Públicas

El titular de Obras Públicas, Ing. Eduardo Campagna, recibió en su despacho a vecinos del barrio San Lorenzo, oportunidad en que se abordaron diversos problemas que afectan a la zona.

También conversó con miembros de la comisión parque "Juan de Garay" y del Movimiento pro Embalse de la Laguna Setúbal.

Visita

El secretario de Cultura y Bienestar Social, Dr. José Traverso, visitó esta mañana el anfiteatro del Parque del Sur, el que, según pudo saberse, estará en condiciones de ser habilitado a fines de febrero venidero.

El 18 del actual habrá un remate en la Aduana local

Como hemos venido informando, en la segunda quincena del mes en curso —precisamente a partir del 18— se llevará a cabo un remate de mercaderías en la Aduana de Santa Fe.

Saldrán a subasta artículos textiles, herramientas, elementos que se hallan en calidad de rezago en depósitos fiscales, etc. Oportunamente secuestrados por haber sido introducidos en contravención a leyes y disposiciones aduaneras.

A la brevedad se pondrán en circulación ejemplares del catálogo donde figuran en detalle los lotes a rematarse.

Sobre servicios del Ferrocarril Mitre se dieron nuevos detalles

Con el objeto de ampliar detalles sobre los servicios del Ferrocarril Mitre, a implantarse a partir del 14 del corriente, visitaron esta redacción autoridades de la empresa con asiento en Rosario. Se trata del Superintendente Comercial, señor Roberto Máximo Varela y del señor Santiago Cancillieri, delegado de Relaciones Públicas, quienes fueron acompañados por el inspector comercial en Santa Fe, señor Ricardo García Casielles.

Horario de "El Santafesino"

En primer lugar, informaron que a partir de la fecha indicada, el tren "El Santafesino", que hace el servicio diario entre Santa Fe y Retiro, saldrá de esta capital (estación F. C. Belgrano) a las 21.45, es decir 15 minutos antes del horario habitual. Los pasajes para este tren se venden desde ya en boleterías de la estación.

Servicios combinados

Recordaron los citados funcionarios, que a partir del 1o. del corriente, están en vigencia los servicios combinados de los ferrocarriles Mitre, Belgrano y Urquiza y una empresa automotor, entre Retiro, San Nicolás, Rosario, Santa Fe y Paraná (vía túnel subfluvial) y regreso.

Nuevo servicio a Rosario

Confirmando lo anticipado oportunamente por este diario, a partir del 14 del corriente, el Ferrocarril Mitre hará correr un nuevo servicio entre Rosario y Santa Fe. Los días miércoles, este tren saldrá de Rosario a las 10, arribando a Santa Fe a las 13,52, regresando desde ésta a las 14.[illegible] para llegar a la ciudad del sur a las 18 y combinando con el tren "El Porteño", que sale a las 18.30 para arribar a Retiro a las 22.20. Este nuevo servicio estará compuesto de clase única, pullman y coche comedor.

"El Litoraleño"

Por último y como ya se ha [illegible], cabe agregar que a partir del 14 del corriente, [illegible] Santa Fe y Mar del Plata el tren "El Litoraleño", que recibirá por la combinación ferro- automotor, pasajeros procedentes de la línea Concordia-Paraná del Ferrocarril Urquiza. Este tren saldrá de Santa Fe los miércoles a las 15.55 para arribar a Mar del Plata a las 8.55 del día siguiente, desde donde regresará los jueves a las 20.20 llegando a Santa Fe a las 13.30 del viernes.

Los usuarios de este servicio podrán adquirir sus pasajes desde procedencia a destino, en las estaciones comprendidas entre Concordia y Paraná del Ferrocarril Urquiza, en el local de Ferrocarriles Argentinos de la Galería del Seguro (Paraná), en la estación Santa Fe, del Ferrocarril Belgrano, en las estaciones Rosario, Retiro y Mar del Plata del Ferrocarril Mitre, en la terminal de ómnibus de Mar del Plata o en la estación del Ferrocarril Roca de esta última ciudad.

Para mayores informes, las autoridades ferroviarias suministraron los siguientes números telefónicos: estación Paraná del F. C. Urquiza Tel. 13560; Galería del Seguro (Paraná) Tel. 17505; estación Santa Fe (F. C. Belgrano) Tel. 40116; estación Santa Fe (F. C. Mitre) Tel. 29841; estación Rosario (F. C. Mitre) Tel. 392067, 399188, 395425 y 395405 y estación Retiro (F. C. Mitre) 32-6596 al 98.

En las dependencias provinciales mañana no habrá actividad

Con motivo de celebrarse mañana el "Día del empleado público provincial" y de acuerdo con lo oportunamente dispuesto por el Poder Ejecutivo, no se registrarán actividades en las distintas dependencias administrativas del gobierno provincial.

La inactividad no alcanza a escuelas ni bancos u organismos especiales, como tampoco a oficinas nacionales.

La actividad de diez meses realizada por el organismo laboral

El resumen numérico de la tarea desplegada por el Departamento Provincial del Trabajo en el curso de los primeros diez meses del año, da cuenta de la creciente intensificación de las actividades del organismo laboral en todo el territorio de la provincia.

La labor de inspección totalizó 34.171 procedimientos, encaminados a lograr la estricta observancia de leyes, reglamentos, disposiciones y convenios colectivos de trabajo, derivó en la comprobación de infracciones que dieron origen a 10.669 actas. Como consecuencia de ello se aplicaron multas que, en el señalado período arrojan un total de $ 53.535.639 moneda nacional.

En materia de consultas, las oficinas especializadas atendieron a 84.385 personas, a quienes se les suministró la necesaria orientación para el cumplimiento de diversos trámites, debiéndose destacar que a los mismos fines de asesoramiento, los inspectores visitaron 838 localidades, distribuidas en todo el ámbito de la provincia.

Las reclamaciones individuales, suman también una cifra millonaria, como que la intervención del organismo laboral posibilitó el pago de 173 millones 70.618 pesos moneda nacional, por ese concepto. Los reajustes de sueldos y salarios también totalizan una elevada suma: 89.497.784 pesos moneda nacional.

En relación con la ubicación de personas que concurrieron al organismo en demanda de trabajo, la labor de diez meses señala un total de 748, del cual 143 lo fueron en trabajos efectivos; 34 contratados y supernumerarios y 571 en tareas transitorias.

En cuanto a las audiencias tomadas por funcionarios del organismo, su total al 31 de octubre alcanzó a 33.965, en ocasión de otros tantos reclamos individuales o colectivos o para establecer fórmulas de conciliación que evitaran el agravamiento de situaciones derivadas del [illegible] de normas laborales. Con estos mismos objetivos, fueron despachadas al interior de la provincia 3.604 comisiones de servicios, tramitándose 3.683 reclamos originados en diversas cuestiones. Una idea de la magnitud de la tarea desarrollada por las distintas dependencias del organismo, lo da el número de expedientes tramitados, que en los primeros diez meses del año en curso totalizaron 105.330, mientras que se dictaron 21.271 resoluciones y se iniciaron 9.882 sumarios, de los cuales se han [illegible].

En su función específica de asesorador en la redacción de anteproyectos de reglamentaciones de leyes de su competencia, se llevan elaborados 20; se produjeron 714 dictámenes y se informaron 3.495 oficios remitidos por los juzgados del fuero laboral.

Por último, cabe mencionar que se aprobaron [illegible] planillas de horarios y descansos, se rubricaron 14.322 registros de personal y 8.853 libros de sueldos y jornales.

Solicita audiencia al gobernador Pro Mejoras Económicas

La Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe ha resuelto solicitar audiencia al gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, y al ministro de Educación y Cultura, Prof. Ricardo Bruera.

Entre los puntos incluidos en los pedidos de audiencias figura el tratamiento de temas que interesan y preocupan a la docencia provincial, tales como la extensión del pago del beneficio de la asistencia perfecta al mes de diciembre, [illegible] de todos los haberes antes de la finalización del corriente año y constitución de una comisión para tratar la política salarial que se fijará para el año próximo.

Agradecen el apoyo prestado a un congreso

Las autoridades de la Cámara de Comerciantes en Frutos del País, Peleteros y Anexos del Centro Comercial, han dispuesto hacer público su agradecimiento a los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, que por intermedio de la Dirección General de Recursos Naturales, brindaron atenciones a los participantes del congreso realizado el 20 del mes pasado.

Asimismo han hecho conocer que en el transcurso del referido encuentro fueron elaboradas ponencias que han de ser consideradas por el referido ministerio y que han de resultar beneficiosas —estiman— para los asociados de la cámara y de toda la comunidad en general.

Acto de colación en el Instituto de Prof. de Jardín de Infantes

La Asociación Femenina de Profesionales ha comunicado que el 19 del corriente a las 19, en el paraninfo de la Universidad, se llevará a cabo la entrega de diplomas a las egresadas de la décimoprimera promoción del Instituto de Profesorado de Jardín de Infantes dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales de Santa Fe.

Próximamente al cumplirse el 25º aniversario de la institución, se realizará un homenaje a las asociadas, alumnas y ex alumnas.

Oficiará una misa el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, quien luego [illegible] el local de la asociación sito en 25 de Mayo 1810.

Para la Escuela de Enfermería se abre la inscripción

La dirección de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja, filial Santa Fe, ha informado que se halla abierta la inscripción para los cursos de enfermería profesional, siendo requisito poseer título de estudios secundarios completos.

Asimismo pueden solicitar su inscripción a los cursos de auxiliares de enfermería quienes posean estudios primarios completos y 17 años cumplidos.

Los interesados podrán recabar mayor información en el local de la escuela, [illegible] de lunes a viernes, de 13 a 20.30, durante los meses de diciembre y febrero.